

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 35

TALLERES: Real, 30—Almería

AÑO II.—Núm. 618

Almería.—Viernes 29 de Diciembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y III

Economía de sangre

En los actuales momentos hablar de otra cosa que no sea la guerra parece que implica por parte de los periódicos cierta indiferencia hacia el campo de batalla, donde nuestro Ejército derrocha valor y sangre.

Y bien mirado no es eso, porque nosotros somos de los que creen que cada ciudadano español lleva en su pecho amor intenso hacia la madre de todos, hacia esta España tanto más querida cuanto más despreciada. Además que los 27 mil hombres que sostienen el honor de España, en la estéril tierra del Rif, son miembros de 27 mil familias españolas que les adoran, y esas familias viven en nuestro suelo y son nuestras amistades preferidas porque mientras las demás que no se encuentran en esas difíciles circunstancias viven tranquilas aquellas viven profundamente afectadas esperando siempre desoladoras noticias del teatro de la guerra.

Puede nadie, á menos de ser loco, mirar con indiferencia lo que pasa al otro lado del Mediterráneo?

No es indiferencia, es confesión de la duda que cada uno siente, al expresar su pensamiento en momentos tan difíciles. Por eso cuando los periódicos adictos al señor Canalejas y los periódicos conservadores, invitan á los demás colegas á que expresen su opinión, callan y á lo más, que se atreven, es á pedir, recomendar ó excitar al Gobierno, á que economice en cuanto le sea dable la sangre de nuestros soldados.

¿De qué forma? ¿De qué manera? No es ocasión de que discutamos; que el gobierno no debe tener trabas para resolver enseguida cuanto sea necesario para que con toda libertad proceda á buscar un límite á esa sangría suelta, que comenzaron los conservadores, hace dos años.

Ahora verán aquellos ilusos que han tachado de antipatriotas á los que no entusiasmaban las conquistas de los cerros del Rif, que no estaban en lo cierto, sino que mai nos confiamos ó más previsores, se temían que todos los heroísmos de ese Ejército sufrido y valiente, se estrecharían ante la pérdida de la diplomacia europea, y la incapacidad colonizadora de nuestros gobiernos.

El gran Cánovas del Castillo que estudiaba las cuestiones con más detenimiento que los políticos actuales, no quiso meterse nunca en tristes aventuras, limitándose á lo estrictamente necesario para que no padeciera el amor propio de España, y á este efecto se recuerda por muchos una frase de aquel ilustre estadista que se ha repetido:

en varias ocasiones; pero de la que Maura y Canalejas, no han hecho caso sin duda porque se han credo de singulares condiciones, superiores á los que les precedieron en la presidencia del Consejo de ministros.

En esta etapa de la guerra, que creen algunos cosa nueva en los moros, indudablemente porque el año anterior no lucharon en estas partes de Diciembre, olvidando que en la anterior y en la de Tetuán, no hicieron caso de las cosechas, peleando durante el invierno; se observan cosas tan raras; que mueve á la opinión, á pensar si esas hordas combaten por su cuenta, ó son meros instrumentos de Francia.

Se fija para hacer estas suposiciones la opinión pública, en que estos moros están combatiendo como estrategas bien instruidos, dirigiendo desde sus filas el movimiento, que es completamente distinto del empleado durante todo el tiempo que vienen combatiendo con nuestros soldados. Y por si fuera esto poco, parece que los pertrechos abandonados por los moros en el campo de batalla, son de factura francesa.

Sin embargo de esto, no combleme que se hagan conjeturas con respecto al gobierno de la nación vecina. Puede muy bien el gobierno mantenerse neutral y el comercio francés trabajar de contrabando para pertrechar á nuestros enemigos.

De cualquier modo y suponiendo que sea esto último, no responde aquel gobierno á la sumisión que le han prestado siempre los gobiernos de nuestra Nación desde los famosos tiempos de Carlos IV.

El pueblo español, no estuvo en esta cuestión concreta al lado de sus gobiernos, antes por el contrario, en la conciencia popular se ha mantenido al través de los siglos cierta prevención contra los franceses, que las relaciones de cambio mercantil y científica, han borrado en gran parte.

¿Qué más! Si nosotros republicanos, hemos llamado la atención de nuestros correligionarios, sobre la conducta de los políticos franceses, más amigos de los monárquicos que de los republicanos.

Y es que todavía tienen algo de imperialistas nuestros queridos correligionarios, los franceses.

AYUNTAMIENTO

Mañana, á las tres de la tarde, si se reune número suficiente, celebrará el Ayuntamiento actual su última sesión.

Como es sabido, el Concejo al-

meriense se compone de treinta y cuatro regidores y por ministerio de la Ley municipal los Ayuntamientos se renuevan de por mitad cada dos años.

El nuevo Concejo solo se constituirá con veintinueve ediles, por haber sido anuladas por la Comisión provincial las elecciones verificadas el día 12 del próximo pasado mes de Noviembre, en los distritos 3.º (Puerto) y 8.º (Cabo de Gata).

De los concejales actuales formarán en el nuevo Ayuntamiento los siguientes:

Liberales

Don Bruno Vives Terol, don Julio Estevan Gómez, don Antonio Alonso Diaz, don Nicolas Pedilla Montoro, don Laureano Muñoz Calderón, don José Burgos Tamarit, don Andres Rodriguez López, don José Pérez López y don Francisco Pérez Cordaro.

Conservadores

Don Juan de la Cruz Navarro de Hare, don Antonio Gonzalez Egea, don Enrique Garcia Vivas, don Francisco Mentoro Jabardo, y don José Benitez Bienes.

Republicanos

Don José López Guillen, don Plácido Langie Moya y don Manuel Pérez García.

Reelegidos

Lo han sido los siguientes: Don Braulio Moreno Gallego y don Joaquín Maldonado Sanchez, liberales.

Don Miguel Garcia Langie, don Eduardo Perez Ibañez, don Ramón Durban Ochoa y don Francisco Rovira Torres, conservadores, y don José Jesús Garcia Gomez, republicano.

Han sido elegidos y formaron con los anteriores el nuevo Ayuntamiento:

Don Andrés López Rodríguez, liberal; don Carlos Pérez Burrillo y don Antonio Fernández Burgos, conservadores.

Don Eugenio Bustos González y don José Zza Pascual, republicanos.

Casan por haber cumplido el periodo de su mandato:

Don Onofre Amat Garcia, don Antonio Garcia Sanchez, don Juan Pérez Garcia, don Antonio Verdejo Acuña y don Ferrand Rodriguez Ferrer, liberales.

Don Luis Canton Garcia, don Manuel Juez López y don Juan A. Martínez Pérez, conservadores.

Don Alfredo Rodriguez Burgos y don Antonio Bienes Castell, republicanos.

El nuevo Ayuntamiento, por consiguiente, se constituirá con doce liberales, once conservadores y seis republicanos.

Cuestión obrera

Antesyer se presentaron en el go- ble no civil de la provincia, cinco trabajadores vecinos de Viator que no encuentran quien les abone la mayor parte de los jornales invertidos en las roturas de unos terrenos de los llanos del A. Quián.

Los obreros citados son: Francisco Gómez Molina, de 29 años, que solo ha recibido, 24 pesetas y 15 céntimos por 30 jornales y medio, ó sea á razón de 79 céntimos diarios.

Rafael Soriano, de 19 años, que ha percibido 24'15 pesetas por 31 jornadas y medio, ó sea 70 céntimos diarios.

Francisco Segura, de 40 años, que ha echado de trabajo 31 y media jornadas, percibiendo por ello 32 pesetas, ó sea un jornal de una peseta y 3 céntimos.

Joaquín Segura, de 19 años, los mismos jornales y las mismas pesetas recibidas, que el anterior, ó sea un jornal de una peseta y tres céntimos; y.

Juan Cintaz, de 18 años, con 18 jornadas, ha recibido en pago 8'75 pesetas ó sea un haber diario de cuarenta y siete céntimos.

El gobernador les dijo á los obreros que él no podía hacer nada, que eso incumbía al juez municipal de su pueblo, con cuya resolución se fueron esos hombres hambrientos para pasar por la casa del dueño de los terrenos donde han dejado parte de su sangre convertida en trabajo, sin un grito de protesta ni un ademán de amenaza.

En nuestra redacción preguntamos á los obreros por los medios de que disponían para sostener sus reclamaciones, y el rico de ellos, una especie de Roschil de los tababajadores, nos mostró un tarugo de pan como de unos 200 gramos.

Los otros, no tenían ni eso. Anteayer mismo marcharon para Viator á demandar á quien les llamó para que trabajaran, y que parece era la persona de confianza del patrono.

Veremos cómo se desarrolla este asunto enojoso y triste, que puede producir ó el desprecio mas absoluto del que lo motiva ó la protesta mas airada de los enamorados de un ideal de justicia.

Días antes, refiriéndonos á un proyecto de alumbramiento de aguas, declinamos que así se hacia patria.

Ante la contemplación de la protesta de hoy, decimos: así se labora contra la patria.

PUNTALES ROLLIZOS

Está próximo al llegar el valor «Luisa», con cargamento de puntales rollizos para parras de tres y cinco varas.

Para más detalles ALFREDO RODRIGUEZ Gerona, 5.

Una gran vergüenza

CUADRO DE «HONOR» de los muy ilustres Ayuntamientos que tienen la costumbre de no pagar al médico

E Ayuntamiento de Almería debe á don Domingo Amat Ruiz, la cantidad de ochocientos setenta y cinco pesetas.

Este mismo Ayuntamiento debe también á don José Carmona del Moral, la suma de doscientas cincuenta pesetas.

El Municipio de Bivarcal debe al mé dico don José Moreno Pérez, la suma de doscientas cincuenta pesetas.

El Ayuntamiento de Berz de debe al mé dico don Manuel Moncada Manzanero, la suma de ciento veinticinco pesetas.

El Ayuntamiento de Fondón debe á don José Maria Arance Maestro, la cantidad de novecientas pesetas.

El de Huéijia, debe á don Baldomero Gómez Casas, la suma de mil cuatrocientas noventa y ocho pesetas.

Este mismo Ayuntamiento debe á otros profesores médicos, quinientas ochenta y dos pesetas, con 75 céntimos.

Importan todas estas trampas pesetas 4.480'75.

Comisión mixta

En la sesión última celebrada por la Comisión mixta de reclutamiento se adoptaron los siguientes acuerdos:

Revoar, en virtud de Real orden, el acuerdo por el que se declaró prófugo de concentración al mozo Salvador Balver Peralte, natural de Arboles, y declararle, á su vez prófugo de clasificación.

Declarar exceptuado del servicio al mozo del reemplazo del presente año, Miguel Sánchez Torres, natural de Bédar.

Declarar inútil total al soldado Carlos Lirios Carmona, natural de Berja.

Item temporal al soldado de regimiento de infantería de Africa, Francisco Gil Martínez, natural de Almería y perteneciente al reemplazo de 1910.

Item total á José Bernabé Guirao, natural de Almería.

Item temporal al soldado del regimiento infantería de Mahón,

Los reos de Cullera

Al pueblo de Almería

Todos los hombres de buena voluntad y de noble corazón, deben apresurarse á firmar el Mensaje que el pueblo de Almería dirige á los poderes públicos, en súplica del indulto de los reos de Cullera condenados á muerte.

Invitamos á todas las clases sociales, sin distinción de banderías ni de colores, para que lo suscriban. Hijos de este pueblo hidalgo y generoso, acudid á firmar. Mujeres almerienses, autorizadas también con vuestros nombres la petición de indulto. Realizad todos esa obra humanitaria. Cumplid como buenos este deber moral, que á la rectitud de vuestra conciencia confiamos.

Locales para firmar la solicitud de indulto

Redacciones de «La Crónica Meridional», «El Radical», «La Información» y «El POPULAR», «Círculo Mercantil, Café Suizo, Cervecería Española, «Lion d'Or», Café Económico (Plaza Mercado), Cervecería Maier y El Mediterráneo (Paseo del Príncipe), El Porvenir (Boulevard), Café de Variedades, Droguarias de don Eugenio de Buatos (calle de Granada), y El Arco Iris (Paseo del Príncipe). Almacén de don José Zabrino (calle de Granada), establecimientos de don Agustín Fernández (Plaza de Bermudez), don Bonifacio Garcia, don Gerónimo Ramirez y don Ubaldo Abad, (calle de las Tiendas), don Vicente Caro y don Gervasio Losana (Paseo del Príncipe), don Antonio Alemán Garcia (calle Real) y don Avelino Garcia Zamora (Rambla de Alfaro), Perfumería Venus (Puerta de Purchena), librerías de don Isidro Garcia Semper (calle de las Tiendas) y de Lacoste y Moya (Paseo del Príncipe), zapaterías de don Pedro Plaza y don Juan Moreno Gallego (La Elegancia) id., id., peluquías de Clemente, Moratón y Salón París, id., id.; Perfumería inglesa id., id., Centro Obrero (calle de las Cruces) y Sociedad de Ferrovianos (Teatro Apolo) zapatería del señor Rodriguez Boralas (calle de las Tiendas), ultramarinos de don Francisco Mateu (calle de la Almehina) y peluquías de Domingo Rodriguez (Cruces 16), Enrique Ortega (Granada 151) Basilio Morin (Granada 74), Cristóbal Sánchez (Granada 55) Manuel Muñoz (San Sebastián 5) Juan Garcia Alamos (id. id.) Pedro Pérez (Plaza de Canalejas), José López Ruiz (calle Real), Antonio Bonilla, frente á la Plaza del Mercado y sociedad «La Violeta», en La Cascada, calle de la Estación.

José Gil L'obregat, natural de Benitrique, perteneciente al reemplazo de 1910.

Idem total al soldado de la comandancia de artillería de Cadix, España, señor Fernández de la Muga Rumi, natural de Górgal, correspondiente al reemplazo del año último.

Item temporal á José Viruga Martínez, de igual reemplazo que el anterior y natural de Rogotas.

Declarar libre del servicio militar por justificada alegación de padres exegzarios y en virtud de excepción sobrevenida, al soldado del regimiento infantería de Mahón, José Alarcón Navarro, natural de Cuevas, perteneciente al reemplazo de 1910.

La Compañía del Sur

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, líneas de Almería y Granada:

Del 1.º al 10 de Diciembre de 1911, 160.683,59 pesetas; del primero al diez de Diciembre de 1910, 153.766,38; aumento, 6.872,29 pesetas.

Del primero de Enero al diez de Diciembre de 1911, 5.487,18 pesetas; del primero de Enero al diez de Diciembre de 1910, pesetas 5.656.447,34; disminución, pesetas 169.323,16.

Del primero de Enero al diez de Diciembre de 1911, 5.487,18 pesetas; del primero de Enero al diez de Diciembre de 1910, pesetas 5.656.447,34; disminución, pesetas 169.323,16.

Del primero de Enero al diez de Diciembre de 1911, 5.487,18 pesetas; del primero de Enero al diez de Diciembre de 1910, pesetas 5.656.447,34; disminución, pesetas 169.323,16.

Del primero de Enero al diez de Diciembre de 1911, 5.487,18 pesetas; del primero de Enero al diez de Diciembre de 1910, pesetas 5.656.447,34; disminución, pesetas 169.323,16.

Del primero de Enero al diez de Diciembre de 1911, 5.487,18 pesetas; del primero de Enero al diez de Diciembre de 1910, pesetas 5.656.447,34; disminución, pesetas 169.323,16.

Del primero de Enero al diez de Diciembre de 1911, 5.487,18 pesetas; del primero de Enero al diez de Diciembre de 1910, pesetas 5.656.447,34; disminución, pesetas 169.323,16.

Del primero de Enero al diez de Diciembre de 1911, 5.487,18 pesetas; del primero de Enero al diez de Diciembre de 1910, pesetas 5.656.447,34; disminución, pesetas 169.323,16.

hombre de negocios don Antonio Conjero.

—E director de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España, señor Fernández de la Muga, ha marchado á Madrid, acompañado de su hermana política doña María de Guzmán.

—Ha marchado á Madrid el ex diputado á Cortes por el distrito de Vera, don Ulpiano Garcia Banes.

—Se encuentra enferma desde hace unos días, la bella señorita Carmen Toranzo, hija del Notario don José.

Vida municipal

Ayer se ha verificado el acto de subastar la renta de la casa mantanza y arbitrios sobre las carnes frescas y saladas, presentándose tres pliegos que se abrieron hoy.

Por la casa del pueblo hemos visitado á unos cuantos señores de esos que van á la casa de asuntos y que algunos suponen bien relacionados con una poderosa empresa.

El alcalde está obligado á permanecer neutral y á estorbar que los licitadores no gocen de entera libertad para hacer sus proposiciones.

Entendemos que esto ha debido pasar ayer, y que pasará también hoy cuando se subaste la renta de los puestos del mercado y alhóndiga.

Al Ayuntamiento lo que le interesa, son sus ingresos y le tiene sin cuidado otros intereses por muy respetables que sean.

Conviene no olvidar esto que decimos.

Se venden dos pájaros de perdiz machos de segundo celo y una perdiz hembra tambien de segundo celo con sus correspondientes jaulas y jauleros.

Razón, Oliveros 16.

ALFOMBRAS

EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.—Navarro Rodrigo, 4 y 6

Juan Pérez Garcia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo O. bera, número 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana á 5 de la tarde, 5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

Por telegrafo

MELILLA.

Despnes de la lucha

Todas las noticias que se reciben de Melilla coinciden en que los combates librados en los días 22, 23, 24 y 25 en las orillas del Kert han sido un tremendo desastre para los rifeños cuyas bajas asciende á muchísimos cientos.

Solamente en los asaltos á la posición de Tauriat-Zag tuvieron los cabileños más de doscientos muertos, siendo innumerables los heridos.

Con motivo de la llegada de heridos á Melilla en automóviles y en los trenes de la Compañía minera, se han producido escenas conmovedoras, al escuchar los relatos que hacen los heridos de las gloriosas jornadas realizadas por nuestros admirables soldados.

Jefes oficiales y tropas á sus órdenes han ribalizado en heroísmo.

La infantería con sus ataques á la balloneta ha demostrado una vez más sus gloriosas tradiciones.

Las demás armas contribuyeron con patriótico ardimiento á la destrucción de los cabileños, los cuales han realizado ataques inconcebibles y de una audacia sin ejemplo.

En los Hospitales compiten en el auxilio á los heridos las damas de la Cruz Roja y médicos y practicantes.

Estos últimos han trabajado con una solicitud admirable por espacio de muchas horas en las curas de los heridos operación que quedó terminada en la mañana de ayer.

Los heridos se muestran muy animosos y satisfechos por lo que ellos consideran gloriosa victoria de las armas españolas.

El general Arizón ha visitado á los heridos en los últimos combates en el Hospital de los Docker, donde han sido insalvados.

El Bachir herido

Despachos de Melilla dicen que al ser interrogado El Bachir, representante del Sultán Muley Hafid, acerca del resultado obtenido hasta hoy en las operaciones que realizan nuestras tropas en el Kert, han confirmado que El Mizian fué levemente herido en el combate del día 24 y que las bajas sufridas por la harca han sido extraordinarias.

También han afirmado El Bachir que el contingente de los cabileños es superior á cuantos cálculos se han hecho pues además de los hombres armados llevan de reserva numerosos rifeños, los cuales cubren las bajas, apoderándose de las armas de los muertos y heridos.

Conferencia interesante

Despachos de Melilla dicen que al ser dada extraordinaria importancia á la extensa conferencia que ha celebrado con el general García Aldave el prestigioso jefe de Guelaya, el que se muestra muy indignado por la inesperada agresión de los moros.

Sospechas confirmadas

En los reconocimientos practicados por las tropas españolas en las proximidades de las posiciones de Tauriat Zag y Yazamen, se ha comprobado que la arca dispara con armas y municiones fabricadas fuera del imperio de Marruecos, lo cual revela que no era infundada la sospecha de que detrás de la cortina hay alguien que alienta la rebelión contra España y que suministra á los rifeños material de guerra en abundancia.

General herido

En el ministerio de la Guerra comienza á recibirse detalles oficiales del resultado de la acción librada ayer por las fuerzas que manda el general Aguilera á orillas del río Kert.

Según participa el capitán general de Melilla, señor García A. dave cuando más encarnizada era la lucha cayó gravemente herido el héroe general Rós, de un balazo en el cuello.

La noticia ha producido tremenda impresión en Madrid, donde el invicto general goza de grandes simpatías.

Según despacho á que me refiero la lucha fué verdaderamente encarnizada y las bajas del enemigo inmensas.

Agrega el general Aldave, que no obstante lo quebrantada que ha quedado la morisma, hoy se reanudarán las operaciones.

Respecto á las bajas causadas en nuestro Ejército no dicen nada los despachos oficiales, con lo cual aumenta la ansiedad del público.

Nuevos refuerzos

En vista del incremento que toma la harca y en previsión de posibles acontecimientos se han dado órdenes para que inmediatamente zarpe con rumbo á Melilla el crucero de nuestra Armada "Princesa de Asturias".

Llegada de fuerzas

El Capitán general de Melilla señor García Aldave ha telegrafado al ministro de la Guerra señor Luque dándole cuenta de que han llegado á aquella plaza sin novedad, los dos mil hombres de refuerzo, enviados de Ceuta, cuyas fuerzas están mandadas por el general Zubia.

Parte oficial

El Capitán general de Melilla comunica un telegrama oficial al Ministro de la Guerra lo siguiente:

"El general Aguilera me dice desde Ras-el-Medua:

"Acabo de llegar del campo que he recorrido con las columnas de Serra, Aizpuru y Rebollos. El enemigo que era numerosísimo, batióse tenazmente, pero fué acorralado, viéndose en la necesidad de batirse ó tirarse al mar.

Hemos hecho muchas bajas, solamente vista unas 300, habiéndose visto en la necesidad de abandonar los muertos y algunas armas. Los escuadrones de todas nuestras columnas dieron cargas. Los cañoneros han contribuido y prestado excelentes servicios para el éxito de la operación.

La columna del general Rós que se encontraban próxima al Kert, fué muy castigada, auxiliando á las de Aizpuru y Carrasco, que sirvió esta última para racionar y municionar.

Mañana nuestras columnas vivaqueará. Nuestras bajas son muy numerosas; la mayor parte de ellas pertenecen al regimiento de Melilla. Uno de los heridos es el general Rós. Mañana para proteger los convo-

De todas partes

La prensa toda de Madrid y la de provincias se hace eco de estos días de la campaña que hace el benemérito cuerpo de telegrafos, encaminada á que se suprima la clase de oficiales quintos del escalafón del cuerpo. Deseo justísimo de una corporación que por su delicada y ruda labor y por su acendrado patriotismo tantas veces demostrado, es acreedora á que el Gobierno la atienda y la recompense merecidamente.

Justa petición

Ayer y anteayer se recibieron multitud de telegramas de adhesión á la idea, dirigidos al director general del ramo, al presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Gobernación y Hacienda, expedidos por jefes del cuerpo, gobernadores civiles militares, presidentes de Audiencias y camaras de comercio, capitanes generales, alcaldes, Ayuntamientos, directores de periódicos y uno muy expresivo del ministro de Marina señor Pidal, que como es sabido se encuentra en Cadiz.

Además de las bajas conocidas anuncia que están heridos el capitán señor Estrán y los tenientes señor Romay, Magallo, Sevilla, Gil, Benocal, Peñuelas, Larrea y Vithe.

Además han sido muertos sesenta y cinco soldados y dos heridos.

Se desconocen las bajas que hemos tenido en los vivas.

De Política

Canalejas preocupado

El Presidente del Consejo de ministro no puede disimular la gran preocupación que tiene con el cariz que vá tomando el problema de Marruecos y las contingencias que pueden tener, pues todas las circunstancias vienen á demostrar la existencia de un factor oculto que dirige á los enemigos de España, no obstante de dársela de amigo nuestro.

Consejo de ministros

Como jueves hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el palacio de Oriente.

El señor Canalejas dió cuenta minuciosa al rey de la marcha de los asuntos en Marruecos, del resultado de las últimas operaciones y del plan estratégico que se trata realizar.

Además se ocupó el Presidente del Consejo de ministros de la marcha de las negociaciones franco-españolas, las cuales se están siguiendo dentro de la más estrecha reserva diplomática.

Terminado el Consejo despacharon con el rey los ministros.

Rumores de crisis

En los círculos políticos se ha hablado con insistencia de crisis, dándose por seguro la caída del señor Canalejas.

Al ser interrogado éste por los periodistas ha calificado de patraña el rumor, afirmando que en las circunstancias presentes sería antipatriótico pensar en el cambio político.

Apertura de Cortes

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, puso ayer á la firma del rey el Decreto convocando á las Cortes, el cual aparecerá un día de estos en la Gaceta.

Cotización

Interior	85 60
Fin corriente	85 70
Fin próximo	90 00
Amortizable	95 50
Nuevo amortizable	101 10
Cédulas hipotecarias	
al 4 por 100	00 00
Acciones del Banco	459 00
Tabacos	298 00
Francos	7 95
Libras esterlinas	27 27

Ultima hora

General fallecido

En las primeras horas de la noche ha comenzado á extenderse el rumor de que el insigne General Ros, ha fallecido por consecuencia de la gravísima herida que recibió en el combate de ayer.

La noticia que no ha sido comprobada oficialmente—ha producido honda impresión. La tremenda noticia se ha sabido por telegramas particulares.

Dice Barroso

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha asegurado á los periodistas que el Gobierno no ha pensado en enviar otros refuerzos á Melilla que la brigada residente en Málaga, compuesta por los regimientos de Borón y Extremadura.

Nuevo combate

Telegramas de Melilla dan cuenta de que á las ocho de la mañana de hoy se ha reanudado el combate entre la columna que manda el general Aguilera y los cabileños.

El fuego debe ser horroroso á juzgar por las detonaciones que se oyen en Melilla. La ansiedad existe á toda ponderación por conocer la suerte de nuestros valerosos y sufridos soldados.

En los centros oficiales aseguran que no tienen noticias del resultado del avance de hoy.

Habla el Presidente

El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que el combate librado ayer en las inmediaciones del Kert ha sido sin duda el más rudo de la campaña del Rif y uno de los éxitos más brillantes logrados por nuestras tropas.

No tengo el gusto de conocer al general Rós—dijo el Presidente del Consejo de ministros—pero estoy satisfechísimo de su admirable conducta y del heroísmo con que han peado los soldados españoles.

Otro defensor

Ayer llegó á Madrid procedente de Barcelona, el diputado republicano don Emiliano Iglesias y hoy ha presentado al Consejo supremo de Guerra y Marina los documentos que acreditan que está colegiado en Madrid, desde que defendió al Director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer Guardia.

En vista de esto se ha tenido que realizar el defensor de oficio que se le había nombrado al reo defendido por el señor Iglesias.

Visitas de cortesía

Los defensores militares de los reos de Culera han visitado á los defensores civiles con los cuales han cambiado impresiones acerca de la causa.

Más heridos

En el combate del día 27 resultaron heridos el teniente coronel Cavanaugh y el comandante Daban del regimiento de Melilla, el capitán Barres de Cerñola, y el teniente Fernández Ortega de África.

General fallecido

La noticia que no ha sido comprobada oficialmente—ha producido honda impresión. La tremenda noticia se ha sabido por telegramas particulares.

Dice Barroso

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha asegurado á los periodistas que el Gobierno no ha pensado en enviar otros refuerzos á Melilla que la brigada residente en Málaga, compuesta por los regimientos de Borón y Extremadura.

Nuevo combate

Telegramas de Melilla dan cuenta de que á las ocho de la mañana de hoy se ha reanudado el combate entre la columna que manda el general Aguilera y los cabileños.

El fuego debe ser horroroso á juzgar por las detonaciones que se oyen en Melilla. La ansiedad existe á toda ponderación por conocer la suerte de nuestros valerosos y sufridos soldados.

En los centros oficiales aseguran que no tienen noticias del resultado del avance de hoy.

Habla el Presidente

El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que el combate librado ayer en las inmediaciones del Kert ha sido sin duda el más rudo de la campaña del Rif y uno de los éxitos más brillantes logrados por nuestras tropas.

No tengo el gusto de conocer al general Rós—dijo el Presidente del Consejo de ministros—pero estoy satisfechísimo de su admirable conducta y del heroísmo con que han peado los soldados españoles.

Otro defensor

Ayer llegó á Madrid procedente de Barcelona, el diputado republicano don Emiliano Iglesias y hoy ha presentado al Consejo supremo de Guerra y Marina los documentos que acreditan que está colegiado en Madrid, desde que defendió al Director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer Guardia.

En vista de esto se ha tenido que realizar el defensor de oficio que se le había nombrado al reo defendido por el señor Iglesias.

Visitas de cortesía

Los defensores militares de los reos de Culera han visitado á los defensores civiles con los cuales han cambiado impresiones acerca de la causa.

Más heridos

En el combate del día 27 resultaron heridos el teniente coronel Cavanaugh y el comandante Daban del regimiento de Melilla, el capitán Barres de Cerñola, y el teniente Fernández Ortega de África.

General fallecido

La noticia que no ha sido comprobada oficialmente—ha producido honda impresión. La tremenda noticia se ha sabido por telegramas particulares.

Dice Barroso

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, ha asegurado á los periodistas que el Gobierno no ha pensado en enviar otros refuerzos á Melilla que la brigada residente en Málaga, compuesta por los regimientos de Borón y Extremadura.

Nuevo combate

Telegramas de Melilla dan cuenta de que á las ocho de la mañana de hoy se ha reanudado el combate entre la columna que manda el general Aguilera y los cabileños.

El fuego debe ser horroroso á juzgar por las detonaciones que se oyen en Melilla. La ansiedad existe á toda ponderación por conocer la suerte de nuestros valerosos y sufridos soldados.

En los centros oficiales aseguran que no tienen noticias del resultado del avance de hoy.

Habla el Presidente

El señor Canalejas ha dicho á los periodistas que el combate librado ayer en las inmediaciones del Kert ha sido sin duda el más rudo de la campaña del Rif y uno de los éxitos más brillantes logrados por nuestras tropas.

No tengo el gusto de conocer al general Rós—dijo el Presidente del Consejo de ministros—pero estoy satisfechísimo de su admirable conducta y del heroísmo con que han peado los soldados españoles.

Otro defensor

Ayer llegó á Madrid procedente de Barcelona, el diputado republicano don Emiliano Iglesias y hoy ha presentado al Consejo supremo de Guerra y Marina los documentos que acreditan que está colegiado en Madrid, desde que defendió al Director de la Escuela Moderna Francisco Ferrer Guardia.

En vista de esto se ha tenido que realizar el defensor de oficio que se le había nombrado al reo defendido por el señor Iglesias.

Visitas de cortesía

Los defensores militares de los reos de Culera han visitado á los defensores civiles con los cuales han cambiado impresiones acerca de la causa.

LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego PRINCEPE 24

SUCURSAL.—TIENDAS 32

ENCENDEDORES Legítimas piedras A UER VENTA EXCLUSIVA Solo por docenas 70 CENTIMOS UNA Perfumería Venus informarán

LA MONTANESA

Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ Antiquo camarero de los hoteles Patrón y Universa, de Murcia. Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesas separadas. Gabinetes independientes. Luz y timbres eléctricos. Coches é intérpretes á todos los trenes y vapores. Pensión completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Marzáil (antes fire) numeros 11 y 13 CARTAGENA

Junco y Regilla

Se hechan asientos de rejilla y se vende junco á precios muy reducidos. Calle de Luis Saluste número 8 (mas arriba del juego pelota.)

Para anuncios en todos los periódicos de provincias, dirigirse á D. A. Reyes Moreno, Carretas 47, Madrid.

Dr. M. Marín

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Grátuito: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde. Puerta de Purchena y Paseo del Príncipe número 1.

ACEITE

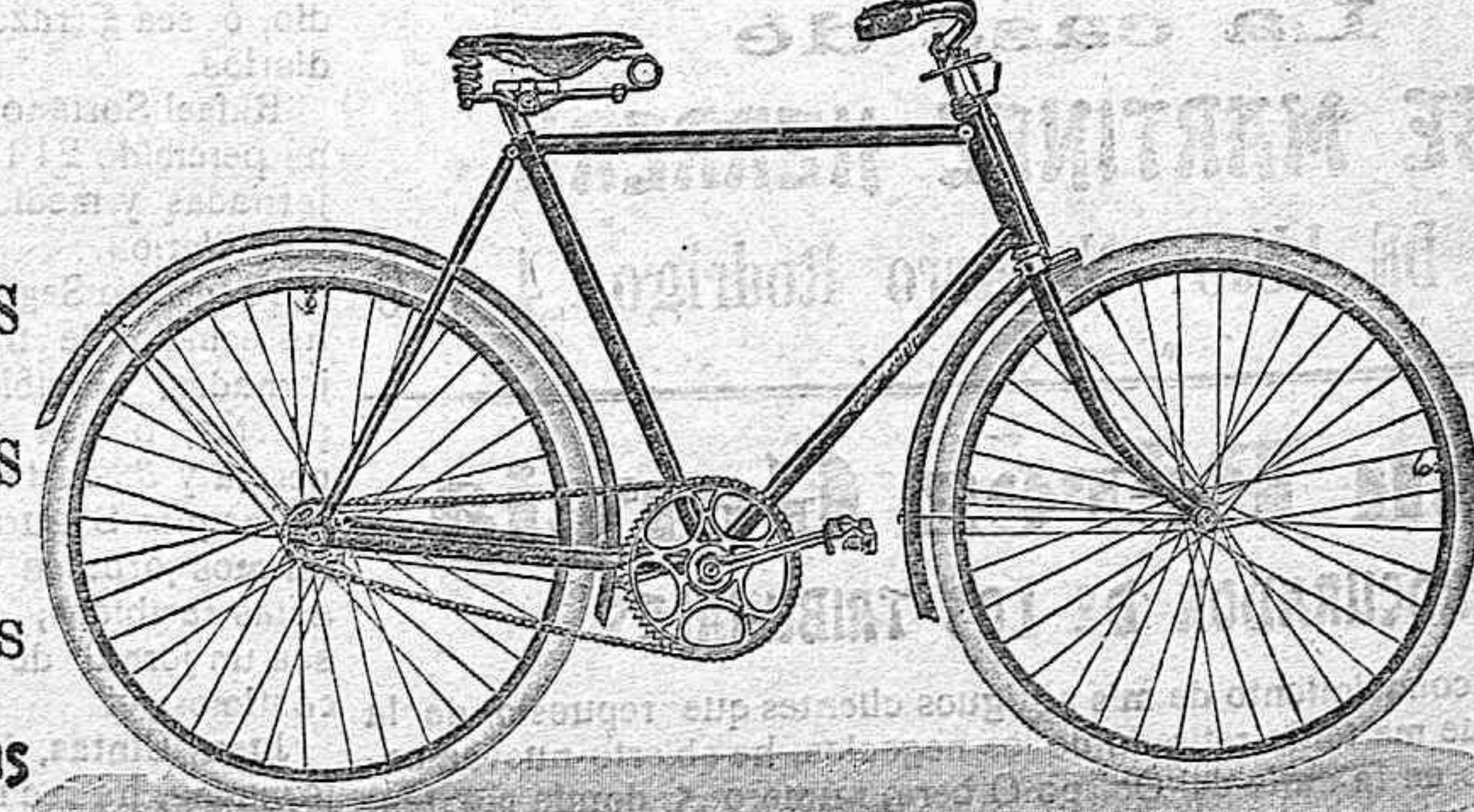
Acetis puro de higo de bacalao, genuino Lofftten. Acaba de recibirse y se expende á 2 pesetas botella de un litro. Aguas de Vichy, Contente, Villa-Juiga, Mondariz, Jaraba, Karabad, Marmolejo, Buriada, Borines, Vitis, Lantarón, Cestona, San Hilario, Villacruz, Vals, Verin, etc., siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas. DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

BICICLETAS DÜRKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porte "Diana número 9 Dü kopp", modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras

15 pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

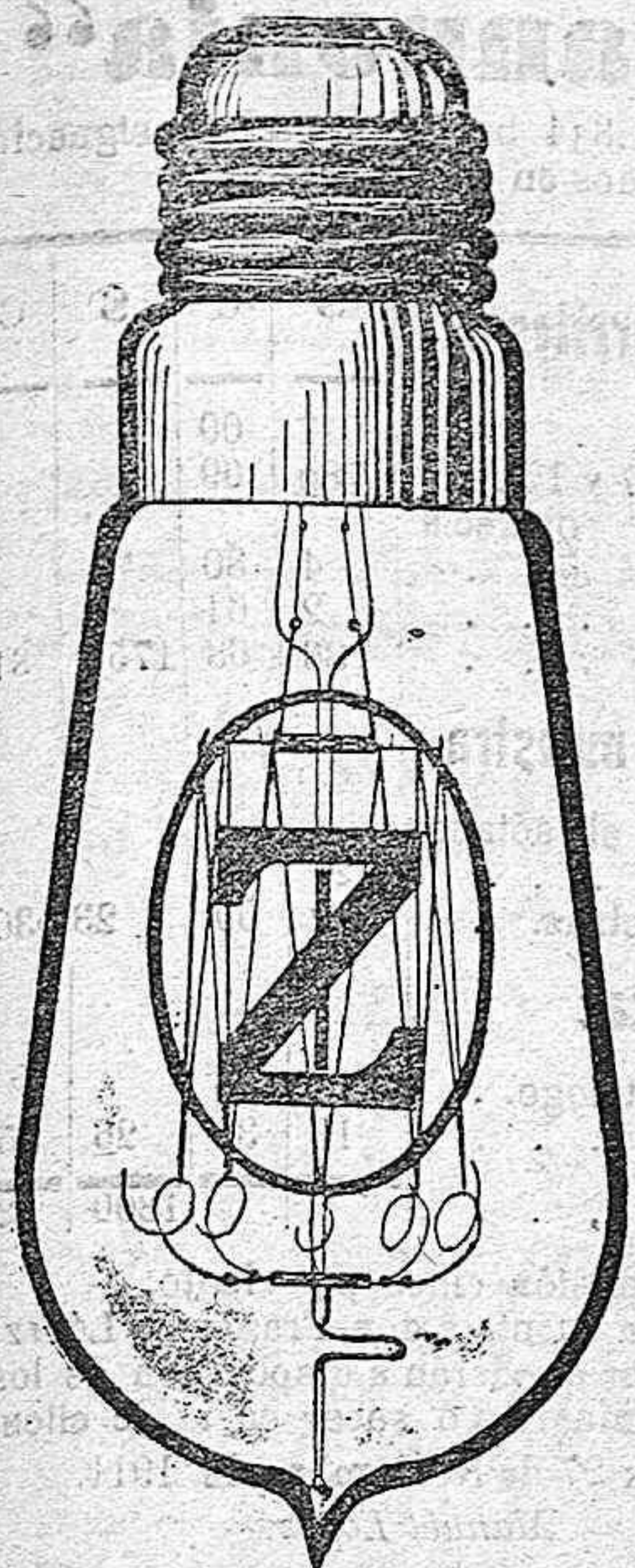


15 pesetas mensuales

Accesorios DE TODAS CLASES Composturas

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Mendizábal número 12, Almería

Guillermo Herrera



LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO

MARCA "Z"

COMPITEN CON LAS DE SU CLASE

- por su gran duracion
por su reducido consumo
por su luz blanca
por su precio

Materiales e instalaciones electricas en todos sus ramos
Presupuestos y estudios gratis

De venta: A. MONTESINO, Centro tecnico
C. CASTELAR 2

EXIIR LA MARCA

ECLIPSE DE SOL

Entre los fenomenos curiosos que el proximo año de 1912 ofrecera a los mortales, figura un eclipse total de sol.

Tendra lugar el 17 de Abril, en el centro del dia, y su duracion en Espana sera de seis segundos y en Francia de dos a cuatro, segun las distintas regiones en que sea perceptible.

En Espana la feja de oscuridad no sera muy ancha; pero atravesara por completo nuestro territorio, en direccion de Nordeste a Suroeste, dando principio las primeras fases del eclipse a las 11 y cincuenta minutos de la mañana, para terminar a las dos y veinte de la tarde.

No estan, sin embargo, de acuerdo todos los astrónomos respecto a la intensidad del fenomeno, pues mientras que los franceses afirman de una manera categorica que sera total, los ingleses dicen que no sera mas que anular; esto es, que la parte de sombra proyectada por la luna no cubrira sino el centro del sol, quedando, por tanto, un anillo luminoso.

En lo que estan contestes es en que el eclipse se verificara el 17 de Abril, y en que los españoles seremos de los más favorecidos con el espectáculo celeste.

Sección Oficial

La Gaceta

DIA 27

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando a don Juan de los Rios y Orosio para que designe entre sus hijos al que haya de sucederle en la grandeza de España y título del reino, con la denominación del conde de Alcubierre.

Otro haciendo a don Pedro Gerardo Marystany y Oliver, marqués de título del reino, con la denominación de conde de Lavan.

Otro conmutando por la de arresto mayor en tiempo de doce meses y tres días la pena impuesta a Francisco López Fresneda.

Otro ordenando por la de dieciocho años de cadena temporal la pena de cadena perpetua impuesta a Eusebio Sánchez Biezma y Esteban.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Albacete ha presentado don Francisco Manuel Martínez.

Oro nombrado comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de la provincia de Albacete a don Angel Albir.

Guerra.—Real orden disponiendo que se devuelvan a los interesados las 1,500 pesetas que de costaron para el servicio militar activo.

Marias.—Real orden disponiendo que se devuelvan a los interesados las 1,500 pesetas que de costaron para el servicio militar activo.

canon ofrecido en pública licitación.

Otra concediendo a los auditores de primera y de segunda clase don Jesús Cora y Cora y don José Montesinos y Doiday la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensiónada.

Fomento.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Sabadell para la modificación de su plano de ensanche, con sujeción a las reglas que se indican.

Administración Central.—Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Anunciando hallarse vacante la plaza de secretario de los Juzgados de primera instancia de Piedrabuena, Pego y Lucena (Castellón).

Concediendo un plazo de quince días para que completen los requisitos que se indican, los aspirantes admitidos a las oposiciones para ingreso en el cuerpo de aspirantes a la Judicatura y el Ministerio fiscal.

Hacienda. Subsecretaría: Nombramientos de personal dependiente de este Ministerio.

Boletín Oficial

El correspondiente al día de ayer contiene las siguientes disposiciones:

D. elecciones.—Acuerdos recidos en los expedientes electorales de Partaloz y de Almería.

—Estadística del movimiento natural de la población de esta provincia.

Hacienda.—Registro fiscal de edificios y solares.

Circular a los Alcaldes comunicándoles con el envío de edictos si no remiten en el plazo de cinco días las certificaciones que se les interesa.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Huércal Overa.

—Edicto del Tribunal de lo Contencioso Administrativo sobre recurso iniciado por el vecino de Utiel del Campo, don A senio Sánchez Pérez, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, confirmado por el Gobernador civil.

—Edicto de los Ayuntamientos de Ochoña, Baires, Alodux y Roquetas anunciando la exposición al público de los repartimientos.

LA RESTAURACION DE LA BELLEZA

UN ESTAFADOR EN LA CARCEL

Dicen de Paris que un manicurista muy conocido de la sociedad elegante de dicha capital, y que no se contentaba con la fama lograda en el nada fácil arte de arreglar las uñas de su clientela, se propuso pasar a la posividad y vivir a costa del prójimo; (p este caso de la s próxima) como un nuevo Cagliostro, en ador del secreto de hacer desaparecer de cuerpo de las bellas en reiraite los estragos de los años.

Para ello se declaró poseedor de untos y pomadas que combinados con un tratamiento especial, dejaban la cara... y el resto del cuerpo, tersos y aterciopelados, sin vestigios de la más pequeña arruga.

El precio de esta resurrección a

la vida juvenil variaba de 1,500 a 5,000 francos.

Por la primera cantidad, en plata, oro ó billetes del Banco de Francia, el rostro recobraba su juventud. Mil francos de suplemento daban al escote un aspecto irreprochable; 2 000 el busto y los brazos hasta la cintura, y 5,000 el cuerpo entero.

Los clientes se sometían a tratamiento, en un hotel alquilado por el charlatán en los alrededores de Paris, permaneciendo dos meses en la oscuridad.

Después, el operador aplicaba sobre el rostro de sus victimas un ungüento, y lo cubría casi por completo con unas bandas de tela, que las daba el aspecto de momias de la XIV dinastía de los Reyes de Egipto.

Al cabo de la belleza eterna, nuevas Elenas de los círculos teatrales y de la cocoterie, acudieron como moscas a casa del avisado Cagliostro, pero—¡ho, desdicha!—los efectos del método curativo eran de corta duración, y solo el temor al ridículo las contenía en su deseo de denunciarle a la Policía.

Una señora de un abogado ha tenido valor, sin embargo, para arrancar la máscara a esta farsante, demandándole a los Tribunales, y solicitando una indemnización de 25.000 francos.

Como consecuencia de ella, Mr. Berthelet, comisario en las Delegaciones judiciales, se presentó en el domicilio del mancuere, incautándose de todas las drogas y ungüentos, que servirán a la postre para que el aprovechado ciudadano dé con sus huesos en la cárcel.

NOTICIAS

Condición

La Dirección general de Penales ha dispuesto el traslado del recluso en la cárcel de Almería David Santiago López a Vera, a disposición del Juez de Instrucción.

Por escandaloso

El Gobernador civil ha multado en cinco pesetas a Francisco Sánchez García por promover escándalo en la vía pública.

Por imprudente

En Los Lobos ocurrió ayer un desgraciado suceso que ha impresionado a aquellos vecinos. El joven de diez y siete años de edad Francisco Martínez Castro examinaba una pistola en compañía de Miguel Martínez Castro, con tan mala fortuna que el arma se disparó y el proyectil atravesó el brazo derecho, hiriénlole después en el vientre al Miguel Martínez. Del hecho se dió parte al Juzgado de Instrucción.

Aguas

Don Guillermo López Rull ha solicitado el permiso necesario para cruzar la carretera de Nijar frente al pilar del Manicomio de aguas con destino alabastocimiento de la capital.

E Sindicato de Riesgos advierte a los terratenientes que el segundo plazo para el pago de cuotas correspondientes al repartimiento del presupuesto de 1910 a 1911

comienza el día 1.º de Enero al 15. Los que no hagan el pago en dicho término, incurrirán en el apremio de primer grado.

Obras públicas

El Gobernador civil ha declarado la necesidad de la ocupación de terrenos necesarios para ejecutar las obras necesarias que el trozo segundo de la carretera de Gádor a Luján en el término municipal de Iñar.

Reyerta

En la tarde de anteyer se produjo en Canjáyar una reyerta entre los vecinos Antonio Roca a Francisco Ruiz Sanchez, Francisco Roca Sanchez, Anselmo Sanchez Romero, por disgustos que el día anterior hablan mediado entre ellos.

El Anselmo Sánchez fué acorralado recibiendo de sus adversarios un tremendo garrotazo en la cabeza, que le dejó fuera de combate.

El lesionado se encuentra grave por consecuencia de la herida que padece y los agresores ingresaron en la cárcel.

Pan caliente

En la antigua tahona, Bermudez 8, frente al Rostrico.

En el Consultorio Médico

han sido curados muchos, de enfermedades en las vías genitourinarias y de las llamadas vulgarmente secretas; con procedimientos especiales no molestos ni peligrosos, en poco tiempo y mucha economía. Diariamente consulta reservada de 7 a 8 de la noche (desde una peseta). Buvar 77 casas de Viciara y a domicilio.

Sirvientes

Se necesitan una cocinera y una criada de cuerpo de casa que sepan su obligación.

En las oficinas de este periódico informarán.

Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorieta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Uva fina, dulce, agria

barril con 2 arrobas verdad a 15 pesetas se destapan para verla y se eligen.

Bulevar 77-Tienda, comprando varios rebajas.

SMIHT PREMIER núm. 10 visible

Técnicamente considera como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción es llena de adelantos completamente originales la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia; un prodigio en rapidez, encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes: de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos a todo comprador, la total garantía, ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además, tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la SMIHT PREMIER una verdadera obra de Arte, cuyo inmenso valor en la práctica ni siquiera puede discutirse.

Se venden al contado y a plazos. Para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al Depositario y Representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERRERA, calle de Mendez Nuñez, número 12, ALMERÍA.

PEPE L. ALCALDE

Vendo Cabada sevillana superior a pesetas 2050 los 100 kilos, bordo Almería.

Habas cast. llana, 11 pesetas fanega. Habas chicas ó morunas, 2150 pesetas los 100 kilos.

Salvado fino, saco de 100 kilos, 1150 pesetas.

Salvado fino, saco de 60 kilos, 10 pesetas.

Pejota fina, saco de 50 kilos, 650, pesetas.

Salvado de segunda, saco de 50 kilos, 725 pesetas.

Rambra de Alfaro número 3, frente a don Andrés Rodríguez Ramón.

A LOS AGRICULORES Y AFICIONADOS

A PLANTAS



Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y las que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales, encascas y enredaderas desde 0 50 céntimos a 150 pesetas uno. Infinidad de arbustos, de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases.

Extensa rema a eu frutales camosos, perales, aureolas, manzanas, cerezos, ciruelos melocotoneros, azafraños, avellanos, olivos, nogueros, serbis, almendros y los célebres diospiras, castañas ó kakis.

Ruego a mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos.

Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

Juan Capel Alvarez

HOSPEDAJE Y RESTAURANT

LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

ENRIQUE MOTA, P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, Idem id. 20 a 30, Idem id. 30 a 40, Idem id. 40 a 50. Rows for Semanal, Quincenal, Mensual.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don... que vive calle... Número... piso...

descájase el encargado para hacer un pedido a esa casa...

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA

PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Mejico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Despacho de expedientes de consumos, quintas y cuantías reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Acete de Hígado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, última invención y una MUNECA de china.

Café "El Triunfo"

DE ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al andén de Costa. Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viña de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada uva Philsen de la Alhambra.

CARBURO

DE LA Hidro-eléctrica del Chorro

Agente para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71

La educación nacional

Pocas cuestiones, antes de ser llevadas a solución legal en los Parlamentos, habrán agitado y conmovido tanto a la opinión, suscitando apasionadas controversias provocando manifestaciones de todo género, como la cuestión magna, como el magno problema de la enseñanza. La Revolución afronta el problema de la Instrucción pública, de la educación nacional, fué unánime aspiración de Francia en 1789. Las ideas que afirman los grandes pedagogos, las soluciones que proclaman los grandes tribunos, tienen estado en la conciencia nacional; y Mirabeau y Condorcet no son sino órganos de la opinión pública, que reueteamente se manifiesta en todas las reivindicaciones formuladas ante los Estados Generales. Durante todo el siglo pasado, en ese gran país de opinión que se llama Francia, la cuestión de la libertad de enseñanza ni un solo momento dejó de apasionar a las gentes. Y un día en torno a la ley Guizot, que entrega al clero la escuela de instrucción primaria; después, con ocasión de la ley Falloux, que abandona la segunda enseñanza a la Iglesia; más tarde, a propósito de las contestaciones de Tiersi al espíritu clerical y ultramontano, que logra penetrar en la fortaleza de la Universidad; y, por último, a causa de la política anticlerical, de defensa republicana, que inicia Ferry y con sus famosas leyes es clara; y termina Bland con la separación del Estado y las Iglesias, es siempre en el terreno de la escuela, de la instrucción pública, donde libran sus más rudas batallas los dos espíritus que todavía en la hora presente se disputan la dirección de la sociedad francesa.

Y como en Francia, así en todos los países de opinión. Así en Alemania; así en Inglaterra, donde cerca de sesenta mil maestros se han pronunciado contra la enseñanza confesional; así en Italia, donde la Unión Nacional del Magisterio ejerce cada día mayor influjo sobre los Poderes públicos; así... hasta en Rusia. Sólo en España la opinión calla, como si no existiera; ó como si el problema de la instrucción pública, de la educación nacional, no mereciera la atención de las gentes. Callan los políticos profesionales, y las oposiciones, agitados por intestinas discordias, disputan mientras la patria se hunde.

Tenemos los hombres que militamos en la extrema izquierda haciendo una política positiva, substituyendo a la negación estéril la afirmación fecunda, demostrando que estamos capacitados para el ejercicio del Poder—el deber de despertar esa opinión dormida, de conmovéla y en el cumplimiento de este deber, que nos obliga a una propaganda continua, hasta llegar a la abnegación y al sacrificio propios de un verdadero apostolado, nuestra primera afirmación nuestra reivindicación más alta, el primer artículo de nuestro programa, el gran lema de nuestra bandera tiene que ser necesidad argentina de un sistema de educación nacional.

Ha de examinarse ante todo nuestro esfuerzo a estimular a las gentes un ansia tal de cultura, a suscitar tal deseo de saber en las muchedumbres produciendo saludables inquietudes en los espíritus, que no tengan más remedio los Gobiernos que pensar seriamente en la instrucción y educación del pueblo, empujados por el antiguo régimen y abandonado por las oligarquías imperantes a los impulsos feroces y a las sugestiones terribles del hambre y de la miseria.

Sin duda el problema fundamental es en España, como en todos los países, el problema económico; pero la producción requiere una técnica, supone un outillage, y puillage y técnica implican una capacidad intelectual, una cultura. Por la ciencia pura, por la investigación disinteresada de ramas del saber más abstrusas y en apariencias menos utilitarias, llegó Alemania a ser, no ya una gran potencia industrial sino la primera potencia intelectual de Europa. Aunque sea un tópico es menester repetirlo; lo que hizo la grandeza de Alemania fué la Universidad; la Universidad, que no hubiera sido posible sin la escuela nacional, sin la escuela cívica por que abogara Fichte en sus discursos patrióticos.

Escuela nacional: esa tiene que ser nuestra afirmación primera.

nuestra reivindicación más alta. Hay que ser fuertes; pero para ser es preciso ser ricos y para ser ricos es menester ser cultos. Cuando nosotros, en el Parlamento y fuera de él, combatimos los gastos militares, los presupuestos de Guerra y Marina, en enorme desproporción con los recursos del país, se nos presenta el ejemplo de las demás naciones, y se nos cita a Francia precisamente porque es una República. Es cierto. La República tuvo que realizar un gran esfuerzo para poner a Francia, vendida, humillada, en serias condiciones de defensa nacional. El presupuesto de Guerra, que en 1869 era 421 millones, es hoy de 870 millones de francos. En 1869 el presupuesto de Marina y Colonias era de 167 millones de francos; hoy sólo el presupuesto de Marina es de 371. En 22 años invirtió Francia en gastos militares la suma de 15.000 millones. En el presupuesto último figuraba un aumento de 38.838.000 francos sólo para Artillería.

Peo—prescindiendo de que no estamos, ni mucho menos, en el caso de Francia—es menester recordar a los que de las anteriores cifras pretenden hacer argumento en contra nuestra el esfuerzo realizado por Francia, no ya para reparar, sino para construir un verdadero outillage nacional: 17000 millones en ferrocarriles, más de 1.100 millones en caminos vecinales... Y es menester, sobre todo, proclamar el esfuerzo verdaderamente prodigioso, incomparable, único en la historia de la democracia moderna, hecho por la República para levantar al país por medio de la cultura.

En 1869 el presupuesto de Instrucción Pública era de 38 millones; hoy pasa de 274. Sólo en edificios para escuelas lleva la República gastados más de 800 millones. El año último, para que los niños pobres fuesen asistidos en las escuelas, votó el Parlamento un crédito de 800.000 francos. En 1905 sólo se hacían en las escuelas públicas ocho mil cursos para adultos; en 1909 se hicieron más de cincuenta mil. De la educación de la mujer, solicitadamente cultivada por las Congregaciones religiosas como instrumento de dominación y de guerra civil, jamás se habían preocupado ni la Monarquía ni el Imperio. En 1870 el año terrible; no había un solo liceo para mujeres en Francia; hoy existen cerca de veinte mil. En 1870 no había un solo colegio para mujeres; hoy hay más de catorce mil.

Así se hace patria. Así queremos hacerla nosotros. Y ante el espectáculo tristísimo de estos días, ante el patíbulo que vuelve, ante el verdugo exultante, elevando su función a procedimiento de Gobierno, afirmamos, tremolando nuestra bandera, nuestra reivindicación más alta: escuela pública; escuela cívica; escuela nacional; escuela donde se forje el espíritu, el alma nueva de la patria.

MINERIA

Registros
Don Francisco Clemente Baeza ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Segundo San José» número 32.09 del terreno de Almería.

Notas militares

Pluses de campaña
Deben presentarse con toda urgencia en el negociado de quintas del Ayuntamiento para asuntos relacionados con sus pluses de campaña, los señores: José López Salmorín, Juan González Pérez, Antonio Sagura Rodríguez, Antonio Segado Hernández, Luis Mancey Sotillo, Indalecio Salmerón Martínez, Antonio del Aguila Belmonte, José García Vergel, Juan Cantón Giménez, Juan Jerez Moyá, Joaquín Cazorla González, Francisco Navarro Vicente, Juan Magán García, Domingo Pastor del Rey, Francisco Expósito Colomera, Juan G. Ivez Ruano, Antonio Abad V. llejo, Pablo Sánchez Pérez, Antonio Castro Luipiañez y José Ibañez Martínez.
Se hace saber a estos individuos y a todos aquellos que tengan derechos de Ultramar, que el próximo

dia 31 expira el plazo concedido para poder solicitar los mismos.

Nuestro paisano, el médico primero de la Armada, don Enrique Eacno ha marchado a Cádiz para embarcar en el crucero «Numancia», donde presta sus valiosos servicios.

Le ha sido concedido el retiro al Coronel de Infantería don Ernesto de Lara, Gobernador militar que fué de esta provincia.

Ha sido destinado a Almería el Comandante de Carabineros don Diego Calero.

Bodas de oro

Nuestro querido amigo y corresponsario el antiguo e inteligente laborador don Joaquín Bretones Ortega acaba de celebrar el 50.º aniversario de su matrimonio con verdadera ependidez.

El día 26 del mes corriente, que era la fecha fausta que conmemoraba, el señor Bretones reunió en su casa, no sólo a todos los individuos de su numerosa familia, sino también a todos los trabajadores, de todas las categorías, que ha tenido y aún tiene a sus órdenes, obsequiando a estos con prodigiosa la guesza, para que ellos a su vez reunieran en sus domicilios a sus familias respectivas y celebraran, cada uno en su casa, el correspondiente agape, de modo mucho más sucueto y espléndido que el que ordinariamente permite la modesta situación de todos ellos.

Ayudó a nuestro querido amigo a hacer los honores de su casa en aquella fausta fecha, su esposa doña Rosa Alvarez, que recibió, en unión de aquel, las más cariñosas felicitaciones.

A ellos unimos, para ambos conyugues, las nuestras más cordiales y efusivas.

Teatro-Circo Variedades

Funciones para esta noche:
A las 8, La «Getta blanca».
A las 9, «El marquésito».
A las 10 y cuarto, «Rosa temprana».
A las 11 y media en punto, «La carne flaca».

Movimiento de población

Defunciones, ocurridas en esta provincia durante el mes de Octubre del corriente año:

Fiebre tifóidea (tifo adomina), 16; tifo exantemático, 5; fiebres intermitentes y caxarxia palúdica, 2; serampión, 5; escarlatina, 2; coqueuche, 1; disenteria y crup, 19; gripe, 9; otras enfermedades epidémicas, 10; tuberculosis pulmonar, 29; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 27; hemorragia y reblandecimientos cerebrales, 41; enfermedades orgánicas del corazón, 35; bronquitis aguda, 27; bronquitis crónica, 9; neumonía, 20; otras enfermedades del aparato respiratorio excepto la tisis, 42; afecciones del estómago (excepto el cáncer), 9; diarrea y enteritis (aenores de dos años), 92; intestinales, 4; cirrosis del hígado, 5; nefritis y mal de bright, 15; septicemia purpural (fíbra, peritonía, fiebrilis purpural), 4; otros accidentes purpúralas, 1; denilidad congénita y vicios de conformación, 16; senilidad, 51; muertes violentas excepto el suicidio, 12; otras enfermedades, 178; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 21; totales, 725.

El diablo en un convento

Es curioso lo que refiere un colega de León Oid:
«Pero qué pasó? ¿Pero qué ocurre en la bendita misión del convento de las D. Balzas que residen en la calle de la Canonía? Guzmán el Bueno? Porque él es que, de un mes a esta parte, hay algo que sale de lo normal; millagería, brujería ó heñería.
En una reciente noche fué avisado el cabo de la ronda nocturna, por el vigilante correspondiente, de que las puertas de la iglesia estaban abiertas lo que exigió (bien hecho) una requisa minuciosa, como la impone el deber. Pero, ¡oh, sorpresa!, ¡oh, sorpresa! Las puertas no estaban forzadas, y la presencia del Lobo (así se apellida el capellán de aquel virgineo rebaño de esposas del Señor) se hizo con-

nocer impetuosamente contra los agentes nocturnos, por haber osado profanar el sagrado recinto de la iglesia conventual en la soledad de la noche «pérfida».

«Cómo se explica esta repeticón de descuidos, tentativas, brujerías etc, en el recinto «doscán-ce» y más cuando no se ven huellas de forzamiento en los cerrres de las puertas? ¿Cómo se explica la indignación del Lobo por haber dado cuenta (con celo aplausible) del «destranque» enigmático?

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder, porque nosotros, legos en esta materia necnística, no nos atrevemos a formar juicio, aunque nos extrefe que unas veces el «fuego del cielo» (el rayo), otras veces... lo que sea, ponen en peligro la tranquilidad y sosiego de las virgen-s monjiles y las distraen, seguramente, de la devoción al «mensieimo» Esposo.

Nosotros encaramos a los vigilantes nocturnos la mayor estirupulosidad; pero si el Lobo les impide usen de sus facultades en el apirisco donde el rebaño de las «esposas» del Señor se acan y habitan, su razón tendrá.»

CEBADA

superior se vende a 27 reales y medio fanega, en la calle del Conde Oñalía número 21, (esquina a la calle del Angel, unto al Mojo.)

Manuel Salinas

TEAM-PORTES marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Ultramar.
Comisiones, Consignaciones, Trámites, Fletamentos y Embarques de uvas y Patatas.
Conde Oñalía 5.—Teléfono 229.
Telegramas MANUEL SALINAS
Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.
Agente en Barcelona: D. Enrique B.guer, Ronda de San Pedro, 68.
Agente en Valencia: D. Damian Quiñones, Muela 3.
Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimum 1'50
Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimum 1'75.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.
CAYETANO LEDESMA

Interesante a las señoras

Grandes existencias en modelos de sombros para señoras y niños, procedentes de las mejores fábricas de París.
Especialidad en guantes ingleses. Sombrereria modelo de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1.º principal.

Vapor «Pannonia»

Cuenta general de gastos de 1.834 barriles de mi consignación (53 marcos y 107 muestras), vendidos en este mercado.

Comunes a todos los barriles		Comunes a los barriles de muestra	
	\$ C	\$ C	\$ C
Derechos de Aduanas...	917 00		
Flete pagado en \$ al cambio de 4 87 y 1 2.	789 69		
Satisfecho al corrador de Aduanas por declaración.	4 80		
Muelleje	2 64		
Seguro...	36 68	1750	81
Comunes a los barriles de muestra			
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería...	21 36		
Gratificación al que enseña las muestras...	2 00	23	36
Exclusivos de las marcas			
Anuncios, inspección y líneas de catálogo...	13 25		
Cablegrama...	13 30	26	55
TOTAL...		1800	72

Correaje, interés, garantía y comisión cinco por ciento.
Remítanos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó hacer copia de ellos.
N.º York 27 de Noviembre de 1911.
Manuel López.

Corsetera

JULIA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.
Se construyen corsets rectos últimos modelos de París, de legítimas balanzas a medida, desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descazo de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombigo; últimos adelantos. Especialidad en fajas-corsete recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsete.

Pan barato

En la panadería titulada «El Bolevard», situada en la calle del Conde de Oñalía, número 14, donde estuvo la antigua tahona llama «a del Cañón», se expresan desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa:
Pan pinchado y de cantos, cabal, a 40 céntimos kilo.
Idem bombón y hazo a 35 céntimos kilo.
Además se expende el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialidades de esta casa.

Uva para regalos

Para Pascuas encontrará el público pan de aceite, roscos de almendra, de hojarsea, de aguardiente; con baño y sin él; alfajor y mantecados de mandra, limón y avellana.
No creemos necesario el girar los artículos de esta casa, nos basta con que el público la visite y se convencerá de al verdad.

Enfermedades de los ojos

Consultas del Dr. Blanes
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS
Oculista Municipal.
Consulta de 8 a 1 y de 2 a 4.
Gratuita diaria de 4 a 5.
CALLE ANTONIO VICO NUM 1.
Esquina al H. La Perla

Antonio Marin Durán

se trasladó a la antigua funeraria
LA SOLEDAD
CALLE DE GRANADA NUM 28
TELEFONO 144

LA SOLEDAD

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.
Servicio permanente durante el día y la noche

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido transatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos
«LAURA»
saldrá del puerto de Almería el 3 de Enero de 1912 para BUENOS AIRES
Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.
Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario
M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59. Almería

LA VELOGE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para America del Sur
EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE
SAVOIA
saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912 con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, ejercicios y cómodos dormitorios, comedores para tercer, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.
AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera clase deberán mandar sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Su Consignatario
Alfredo Rodríguez
Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería